



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Economía



Corresponde a Expte.nº: 02001-0050993-1  
Ref. Comunicación 25283/20

Visto lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Pcia., esta Dirección ha iniciado las gestiones pertinentes ante el Nuevo Banco de Santa Fe para que dé cumplimiento a la oferta técnica establecida en el punto 5.1.2. del Pliego de Bases y condiciones.

Santa Fe, 18 de Noviembre de 2020.

**C.P.N. ERNESTO M. GARCIA**  
Director General  
D.P. de C. del Ag. Financiera  
Ministerio de Economía



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Economía



Corresponde a Expte. N° 02001-0050993-1

**A LA SEÑORA  
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de dar respuesta a la Comunicación N° 39827 de la H.C de Diputados.

Se anexa al presente, informe del señor Director Provincial de Control del Agente Financiero. ( fs 3). Contando con mi conformidad.

Atentamente.-

SANTAFE, 18 noviembre de 2020.-

GEN. WALTER ALFREDO AGOSTO  
MINISTRO DE ECONOMÍA  
PROVINCIA DE SANTA FE



**Provincia de Santa Fe**  
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dirección Provincial de Asuntos Legislativos

NOTA N° 190000

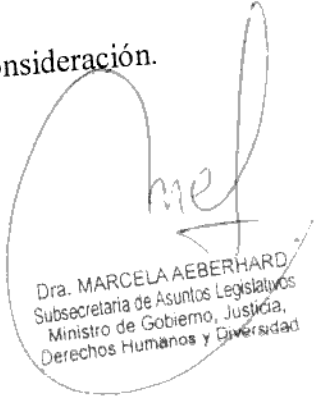
Santa Fe, en fecha, 21 0 DIC. 2020

**A LA HONORABLE CAMARA  
DE DIPUTADOS DE LA  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N° 25283/20 de esta H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, por la cual solicita disponga evaluar la posibilidad de solicitar al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la instalación de un nuevo cajero automático en la sucursal 516 de la Localidad de Elisa, Departamento Las Colonias y considerar la disponibilidad de emplazar más de los mismos en la región.

Se remite expediente N° 02001-0050993-1 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en el cual a fs. 04 el Director Provincial de Control del Agente Financiero informa lo requerido.

Le saluda con atenta y distinguida consideración.

  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad